CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22020 RU 2299461
07 MAYO 2026 03:11 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL

"103° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE YURACMARCA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Yuracmarca, ubicado en la provincia de Huaylas, celebra el 103° Aniversario de Creación Política, siendo creado mediante la Ley N.° 4662, de fecha 9 de mayo de 1923, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía. Yuracmarca es reconocido por la riqueza de su historia, sus costumbres, tradiciones y el esfuerzo permanente de su población, contribuyendo al desarrollo de la provincia de Huaylas y de la región Áncash;

Es deber del Congreso de la República reconocer y saludar a los pueblos del Perú que, con identidad, trabajo y compromiso, continúan impulsando el progreso de sus comunidades en beneficio de las futuras generaciones.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar su saludo y reconocimiento institucional al distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas, región Áncash, con motivo de conmemorarse el 103° Aniversario de su Creación Política, formulando votos para que continúe avanzando en el desarrollo integral, la preservación de su patrimonio histórico y la mejora de la calidad de vida de su población.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

A la Sra. Julisa Berita Huiza Saravia, alcaldesa distrital de Yuracmarca, a quien se le solicita hacer extensivo este saludo a las autoridades locales, instituciones y población en general, reiterando el compromiso del Congreso de la República de seguir promoviendo el desarrollo de nuestros pueblos.

Lima, 07 de mayo de 2026

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2026 13:51:32-0500